

Director y Redactor
MODesto RIBADENEIRA CUI
 Redactor— Administrador
EDUARDO CAICEDO S.
 Oficina y talleres
 Carrera Elvira No. 39

El Derecho

DIARIO CONSERVADOR DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
 A domicilio y provincias \$ 2.20
 En la oficina..... 2.00
 Número suelto..... 0.10
 ANUNCIOS Y REMITIDOS
 [precios convencionales]

AÑO VII Quito, Sábado 15 de Enero de 1927 N.º 1.738

Horas sombrías

Ya previmos que debía llegar esta hora de angustia y desconcierto para la patria, ya que ella con todo su negro no es otra cosa que la consecuencia funesta de los errores políticos, de las codicias e intereses rastreos, de los egoísmos y apasionamientos del régimen que nos domina; no nos sorprende, pues, que el mes de enero del presente año, año nuevo, haya empujado con la peor de todas los males que padece el Ecuador: el hambre del pueblo se acentúa fatalmente; todos los artículos de la vida, así agrícolas como manufacturados, nacionales y extranjeros, han subido escandalosamente de precio en estos primeros quince días del año; los rumores o mentiras de revoluciones, soñados y propagados por el la prensa como un modo de negocio, aumentan el sobresalto del público y dificultan la vida de los ciudadanos; la montaña gigantesca de los impuestos sigue gravitando sobre el pueblo; la falta de leyes y garantías complica la situación y paraliza la actividad ciudadana; el despilfarro administrativo y la ineptitud del gobierno aumentan la crisis; todo es desolación, oscuridad y ruina.

Y como si esto no fuera bastante, los poderosos de espada y espadín siguen insultando nuestra miseria con su grandesa; la prensa asalariada y venal continúa incensando a los falsos dioses y a los fetiches que tienen un altar en la República, levantando por la adulación de quienes se han acostumbrado a vivir del Presupuesto Nacional; y hasta

los empleados de la administración pública han reusado solicitar al Dictador el aumento de sus sueldos.

Y refiriéndonos a esta última parte, afirmamos categóricamente que esos empleados tienen razón, aunque también hay razones de sobra para no acceder a lo solicitado, ya que actualmente no está el país para reportar aumentos de ninguna clase. Si, como es natural, los empleados no tienen lo suficiente con el sueldo que ganan, si no están contentos con las actuales condiciones de sus empleos, es lo más justo que renuncien sus cargos, que abandonen sus puestos y busquen trabajo más equitativo y mejor remunerado. Felizmente entre nosotros no hay carrera administrativa, ni se dan los empleos a los más aptos ni más experimentados; aquí cualquiera puede ser empleado público, como cualquiera fue llamado a los actuales cargos, sólo por ser liberal o partidario de la dictadura. Siendo esto así ¿qué más da que ocupen los empleados los unos o los otros? Siempre sobrará liberal o amigos del régimen para llenar las vacantes. Que renuncien, pues, los que no están contentos o creen que todavía ganan poco; que no faltará quien ocupe la vacante con sueldo menor al actual, teniendo quizá iguales o mejores aptitudes que el anterior.

Oreo que hoy la gente debe conformarse con tener que comer, con no morir, que es lo más que los ecuatorianos podemos exigir de la hora sombría que atravesamos

Romería en honor del Niño de La Cruz

Se invita a los católicos de esta ciudad, especialmente a los devotos del Niño de La Cruz, a la romería que el domingo 16 del actual, saldrá de la Basílica con dirección al lugar consagrado al Divino Niño en el Norte de la ciudad.

Los fieles deben reunirse en la Basílica antes de las diez de la mañana, para a esa hora iniciar la Romería.

Quito, Enero 14 de 1927.

¿Quequetandem?

Si hay algo que sostenga el ánimo del hombre, cuando todo es lema: tra sombrío y tótrico, es la esperanza.

Reso afán de encontrar el bien soñado; ese deseo que tengan término los dolores y fatigas, ese creer que el sol del mañana se levantará sobre un horizonte diáfano y tranquilo, es la esperanza.

¡Cabalmente es ella la que alienta a los ecuatorianos en esta hora por demás sombría, en que todo conspira a hacer más negra la situación.

Esperamos y esperamos, sin darnos cuenta que se van esfumando las quimeras del mejoramiento tan ansiado y tan ofrecido por aquellos que prometeron que la República encansaría un corriente por donde debería haber marchado siempre.

¿Hasta cuándo la Dictadura cumple sus promesas? ¿No se levantó en pro de la reivindicación de los derechos del pueblo únicamente conculcados por la farándula gobiernista de treinta años?

Para justificar el alvoro ataque a la Constitución y al orden de cosas existentes, se invocó la justicia estropeada desde las más altas, hasta las más bajas esferas oficiales; la burla cínica que se había hecho de las garantías constitucionales, de las más mas que el círculo liberal había querido acordar al pueblo; el despilfarro y saqueo de los fondos públicos, mientras el pueblo gemía bajo una montaña de pechos, gabelas e impuestos, y el malestar que primaba en todo sentido.

Se juró por el honor militar y por el puño de la espada sanear la cosa pública y levantar al país de su postración.

De esta manera se creó, o justificó un hecho de tanta trascendencia, cuyo calificativo verdadero no que hemos emitido.

El pueblo, en gran parte, creyó llegada la era ambicionada de la regeneración y restauración de la libertad y derechos perdidos y que sus males iban a tener término. Bastó palmas de contento y sorrió a la dulce esperanza del mejoramiento.

Dejó de ver en el militar al instrumento de la opresión y le creyó hermano, protector y libertador

y se prometió ir con él hasta el sacrificio.

Se conformó con el tremendo mal de la dictadura a traspasar de respirar de la opresión y tiranía de los gobiernos espúreos, mal llamados constitucionales, desde que nacieron del fraude, el engaño y la imposición.

Pasaron los días y se va con pena que el mejoramiento prometido no llega, que la suerte del pueblo empeora y que casi hay que echar de menos las nauceabandas cobollas del Egipto corrompido que cayó en el memorable 9 de Julio de 1925.

Nos apena contemplar la suerte del pueblo. Esto no pide los circos de la envidiosa piñe romana; lo que exige es el panem in dispensable para la vida, ni siquiera que salga éste del Erario, que no lo tiene tampoco; sino que se lo facilite en consecución, aliviándole de tanto impuesto conque imbeciliter demanta se lo govia y acriblando amplios horizontes donde ejercitar sus facultades.

Mal, terrible mal es una dictadura; soportable sólo cuando se trata de salvar una nación amenazada en su existencia. Mas cuando no llena su objeto, no tiene razón de existir, porque de ella se deriva el atrofiamiento de las facultades más nobles del hombre, la pérdida de la libertad y el que lleve una nación al duro trance de no poder figurar entre los pueblos libres.

¿Existe un amor a la Patria? ¡Sí! ¿Existe, pues, de la crisis por la que atraviesamos, presentándose de nuevo al Ecuador como nación bien digna del nombre que la legaron los que supieron libertarle del yugo español.

De esta manera la Dictadura habrá justificado su existencia, de otra, no habría merecido sino las gemas de la Historia.

OLERMONT.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

La Concepción, días 13 14 15 y 16
 San Carlos, días 17 18 19 y 20
 Olegio de la Inmaculada «Machángara», días 21 22 23 y 24
 Santa Clara de San Millán días 25 26 27 y 28

Apología de Colombia

Lo que puede un gobierno honrado

Antes de emprender mi viaje a Colombia, habiendo oído exageradas apreciaciones acerca de las luchas políticas de esa nación y de las rivalidades de las distintas secciones, por todo lo cual llegué a formarme la opinión de que allí era muy difícil una reforma nacional. Ahora puedo declarar, de manera solemne, que no conozco, en la historia de los pueblos, otro caso semejante a este: que en un terminado período de paz un cuerpo legislativo elegido en forma democrática, haya logrado triunfar, por medio de la ley, de todos los prejuicios políticos, de todas las oposiciones regionales, para dedicarse con fervor a la causa de la prosperidad de la nación, como lo hizo el Congreso de Colombia en algunas sesiones extraordinarias.

La síntesis de su labor, de una fundamental reforma hacendística, fue hecha por medio de leyes que son modelo en la historia financiera moderna.

Los colombianos que aman la justicia pueden sentirse orgullosos de la obra de ese Congreso, pues operaron al éxito de ella tanto los industriales como los profesionales, los empleados como los periodistas. La espontánea y patriótica colaboración de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos, que luchaban por superarse en el servicio de los intereses de la patria, vivió siempre en mi memoria como un ejemplo.

Otra impresión predominante que conservo de ese país, es la de la calidad de su gobierno. Hay en Colombia dos grandes partidos, ambos a cual más competentes para regir la cosa pública, y que representan la parte intelectual de la Nación. Encontré también hombres eminentes entre los miembros del Parlamento, y otros no menos ilustres que forman parte de la administración nacional. Además, amplia libertad de prensa y de palabra, lo cual fue, sin duda, el mayor motivo de mi admiración y mi entusiasmo. Y estoy seguro de que no habrá persona que, después de haber permanecido siquiera veinticuatro horas en Bogotá o en Medellín, no quede con vivo deseo de esa libertad. El pueblo colombiano constituye una verdadera democracia, y con el Uruguay son los dos más auténticas democracias de la América latina.

W. E. KEMMERER.

A los devotos de San José

Se les pone en conocimiento que se vende el Breve Manual de San José en las librerías del Sr. Víctor Acosta, Señoras Rosa Paz y Alejandrina Bedoya, al módico precio de \$0.50. Es obra completa en oraciones selectas estatutos de los asociados y recepciones de la cista.

Señores católicos

Se interesan Uds. por los sagrados intereses de la Iglesia y de la patria; temen el avance del bolchevismo; desean la conservación y defensa del orden social cristiano? — Pues apoyen la buena prensa moral y económicamente, con suscripciones, avisos y propaganda.

Para las señoritas

Se pone en conocimiento del público, que en la casa del Centro Católico de Obreros, se ha instalado un Taller donde las señoritas que desean conseguir trabajo, puedan aprender toda clase de obras manuales.

El famoso caestre Sr. Miguel A. Castañal dicta las clases de corte los miércoles de 5 a 6 p.m.

Para más amplios informes, envíe dirigirse a la casa de la calle Rocafuerte No. 69.

¿Existen los duendes?

Un naturalista americano, J. O'Reilly, que ha pasado más de veinte años en la India, en el África austral y en Brasil, estudiando la vida y costumbres de toda clase de reptiles, ha publicado en Charlestown un libro curioso.

Uno de los capítulos de su obra, recomendable por muchos conceptos, se titula *The haunted house by the creek* (La casa de los duendes junto al río) y he aquí algunos de los párrafos:

«Cuando me decidí a ir a la Florida, escogí domicilio en una casa deshabitada, a orillas de un hilo de agua del St. John's River.

«La casa de madera empalmeada dentro del bosque, no tenía más que plantas bajas, compuesta de diversas habitaciones y rodeada por mucha galería.

Era imposible imaginar sitio más propicio para estudiar las costumbres de los animales silvestres; ellos formaban mi vecindario y eran mis únicos compañeros. Además de las serpientes, vivía en estrecha intimidad con los innumerables habitantes de la selva.

«Los conejos venía a mordisquear la hierba a pocos metros de mis pies; las ardillas saltaban de rama en rama y deslizándose a lo largo de las lianas, bajaban a la galería y me contemplaban sin temor; las grullas blancas, que acudían a beber al río, a veces lambradas a mi presencia, no huía de mi paso.

«Durante todo el tiempo que habité en St. John's River, no recuerdo haber disparado un tiro y daba hospitalidad en mi casa a cuantos animales querían disfrutar de ella. Había un cuarto reservado para las serpientes; en otro se refugiaban un oso, y en otro habitación vivía un kanguro.

«Era yo el único ser humano que habitaba en aquella casa, que tenía fama de servir de morada a infinitos duendes. Pero, a fuer de naturalista, me instalé en el caserón, ansioso de observar con método y sin temor, aquellos extraños fenómenos llamados sobrenaturales.

«Durante las primeras semanas, no advertí nada inusitado. Pero una noche, apenas tendido en la cama, al oír un ruido que me hizo aguzar el oído. Era el ruido de pasos. . . . Al guien andaba por la galería.

«¿Quién será a tal hora? pensé; y llamé. Nadie me contestó. Al oír mi voz había cesado el ruido. Baje de la cama, abrí la puerta y miré a la galería. La noche era espesidísima; brillaba la luna; miré por toda parte; nada vi. Me acosté de nuevo.

«A la mañana siguiente, interesado y ansioso, busqué las huellas del nocturno visitante. Había de muchas maneras más en todos

sentidos para que pudiere sacar nada en limpio. Y me preguntaba para mí mismo, ¿quién había producido aquel ruido de pasos, pues estaba seguro que no se trataba de una alumbración. . . . pues, además de pasos nocturnos, había notado también ruidos en la cocina, como si alguien removiera los haces de leña.

«Se trataba de un ladrón? Los ladrones no tienen interés en hacer ruido. ¿De un visitante? Hubiese entrado a mi llamamiento. ¿Era un espectro? La suposición era absurda.

«Durante varias noches no corrí nada de particular, y había casi olvidado el incidente de los pasos, cuando, mientras estaba escribiendo, el ruido que produce un objeto pequeño al caer al suelo. Volví la cabeza, pensando que quizás produjo aquel ruido una zorra que era mi compañera desde algunos días antes. Pero en aquel momento reconozco también pasos en la galería; eran como de un hombre descalzo.

«Salí a la galería, pero la noche era muy oscura y nada vi. Al día siguiente examiné en torno de la casa; pero no advertí huella alguna. Deado aquel día, antes de recogerme, con una rama de pino rastrellaba la arena en torno de la casa, de modo que debía dejar huellas el nocturno visitante, que ahora no faltaba ni una noche siquiera. Pues no: al día siguiente la arena aparecía como yo la dejara.

«El inexplicable misterio se complicó más una noche mientras escribía. Parecía que llamaban a la puerta con los nudillos de los dedos.

«(¡adelante quien sea!) — ¡¡¡¡¡! Mas no entré nadie, y cuando abrí la puerta no había alma viviente en el corredor. Recorrí toda la casa. . . . en vano.

«Pensé que se trataba de una rata; pero los golpes habían sido secos y fuertes. . . . Imposible.

«Las noches siguientes continúo la misma. Unas veces llamaban a la puerta, otras a la ventana, a veces bajo el pavimento. . . . Y aún ocurrió más:

«Una noche estaba tendido en la cama, leyendo, cuando de pronto, no llamadas, no pasos, no ruidos, sino el respirar, el roncarse de una persona en su propia habitación.

«Aquella no he, lo confieso, no dormí.

«Como adivinarán ustedes, bajé de la cama, busqué, indigno. . . . La habitación estaba vacía. El que respiraba y roncaba no era, no podía ser una persona.

Canciones sencillas

LA MADRE

La paz bendita de mi hogar asegura en cuanto el alba apunta en el repecho. Nuestros hijos te llaman desde el lecho y corren a brindarte tus ternuras.

Como fuera tu madre ser procuras. Amas la vida como Dios la ha hecho, y cantas con la alondra en el barbecho y ves con el sol en las lianaras.

De todo ruido mundanal te olvidas; amas, laboras, de los lares tuidas, y para tí no existe gloria alguna.

como regar del huerto los rosales, rogar a Dios que ahuyente infantes males y adormir a tus hijos en la cuna. . . .

LOS HIJOS

Ya amaneció. La luz de la mañana, con sus nuevos y tímidos colores, nuestra alcoba inundó de resplandores y las flores abrió su ventosa.

Preludian en el huerto sus diáfana polifona los pájaros cantores, y en la brisa, sutil que huele a flores, se adormece el tañer de una campana.

Parto al campo. . . Al balcón sales de prisa, saludando a la luz con tu sorriso; al balcón que ahora dora el sol egregio,

y desde el cual más tarde tus carísimos vuelves a prodir a nuestros niños cuando van por la senda hacia el colegio. . . .

MIGUEL DE CASTRO

«Todas las noches aligüentes oí respirar, roncocar, aspirar dentro de mi cuarto. Llegué a sentir miedo.»

«El señor O'Reilly armó varias trampas. Una de ellas aprisionó un conejo de monte. Era el que, con las patas, llamaba a la puerta. . . . decir, que lo parecía.»

«Los pasos de la galería eran de una mona muy tímida y de gran talla, que sólo de noche se atrevía a bajar a la casa. . . . desde las ramas de los árboles. Hé aquí por qué no dejaba huella de su paso en la arena.»

«Por lo que hace al respirar y al roncocar, el naturalista se convenció que se debía al oso que, muy sensible y domesticado, se introducía en la habitación, y dotado de un instinto notable de imitación, imitaba el respirar y el roncocar del señor O'Reilly.»

«Los duendes no eran duendes, como no lo son nunca, y el buen naturalista vivió en paz en su casita de St. John's River.»

No hay que creer tan fácilmente a tonterías y creídas, todo lo que la fantasía exaltada está forjando;

y menos a los fantasmas que pueblan la imaginación del vulgo ignorante y supersticioso.

Plantitas

de eucalipto carpenter: producen abundante pulpa para la fabricación de papel, a ochenta centavos el ciento.

Oleas de seda al mismo precio.

Carreras Ambato No. 180 entre el Hospicio y Plazoza Victoria.

¿Es Ud. un Esclavo de su Vejiga?

¿Tiene Ud. que hacer aguas a cada momento?

Si forma Ud. parte del círculo minoritario de místrus que se ven obligados a interrumpir su sueño por tener que levantarse a pasar agua, sin duda que se alegrará Ud. saber que su marido desaparecerá si se decide Ud. a tomar por una pocas semanas las Pastillas del Dr. Becker para los Ríñones y Vejiga. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de catarro e inflamación en la vejiga; ardor en el canal para la orina; incontinencia de la orina; emisión retardada o gotada; orines turbios o de mal olor, o que dejan un asiento blanqueco o amarillado cuando reposan por algunas horas en una vejiga, sea cálida, repetimos, la digo probada por un buen número de años y por consiguiente no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un esclavo de su vejiga, goce de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el día. Nada más molesto que el tener que pasar agua a cada momento.

Las Pastillas del Dr. Becker para los Ríñones y Vejiga se venden en las boticas y los herbolarios las recomiendo. No pierda tiempo en tomarlas. «¡Muestre a sus amigos las mismas que usted se curó!»

¡Mientras Mas Pronto Las Tome Ud.

Las Ligero Se Curara

Más referimos a las Pastillas del Dr. Becker para los Ríñones y Vejiga. Muestras mas pronto las tome Ud. mas ligero se curará. Uno de los órganos más delicados del cuerpo son los ríñones. Se enferman con facilidad, se siempre duelen y son frecuentemente el principio de una gran enfermedad.

LAS CAUSAS: El excesivo trabajo mental; las fuertes preocupaciones y disgustos; las enfermedades venéricas; trabajos físicos de poca o violenta, como los que hacen domadores, el de los arrieros; y el de los obreros; el uso excesivo de estimulantes, como flores, tabaco, café, comida picante o demasiado condimentada; el abuso de la naturaleza en los años de la juventud y otros desórdenes por el estilo. La gripe o influenza; las fiebres escarlatina, palúdica y tifoidea; el sarampión, la viruela y la difteria; los embarragos, partos y el cambio de vida en las demás, también dejen como consecuencia enfermedades de los ríñones y vejiga.

LOS SINTOMAS: Dolores en la cintura o caderas; desos frecuentes de orinar; dolor y ardor en la uretra; la orina o solamente en las orinas; impotencia de la vida sexual y procreación; empalmeamiento de la vida; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; dificultad para orinar o de gota en gota; hinchazón de los testículos; respiración cortada o fatigosa; irritación de pies y manos; cansancio general; disminución de espíritu; pesadez; irritabilidad, etc.

EL REMEDIO: Las PASTILLAS del Dr. BECKER para los RÍÑONES y VEJIGA. Si siente Ud. uno o mas de los síntomas enumerados, debe empezar a tomarlos lo antes posible. Bastará que las tome por algunas semanas. Otros las han usado con resultados satisfactorios. En precio es muy barato. Les pediremos las ordenes y recomendarlos.

«Muestras mas pronto las tome Ud. mas ligero se curará.»

Profesora de costura

Maria Isabel Vivero, ofrece sus servicios como profesora de costura, y tendrá el placer de atender a su clientela de la culta sociedad ambateña y demás poblaciones, con el mayor esmero y exactitud en todas las obras que se le encomendaren.

Dirección: Ambato—Hotel Continental. Ambato, Diciembre de 1926.

Los agricultores

Ofrezco en venta un Tractor de la acreditada marca International Harvester Company, de veinte caballos de fuerza a la polea y de diez a la barra de tracción; un arado de tres discos para roturar prados; una rastra de veintiseis discos y de dobles efecto para pulverizar chumbas y torcones, y un arado de bordes para labranza en toda clase de suelos, con cuchilla rotatoria.

Dirección: Riobamba. Viqueña Domínguez León

LA TIPOGRAFIA

«La Buena Prensa del Chimborazo»

establecida en Riobamba, con ocasión de las primeras Olimpiadas celebradas en esta ciudad, ofrece a Ud. sus servicios para todo lo relacionado con trabajos tipográficos, y le garantiza honradas en sus compromisos, esmero en la ejecución de los trabajos y nitidez en las impresiones.

En esta Tipografía se edita la gran Revista de cultura general «Dios y Patria», honra de nuestras letras y ventajosamente conocida en el exterior.

La Tipografía que pongo a su disposición, no pertenece a los RR. PP. Jesuitas, por más que estos últimos de todo bien entendido progreso para Riobamba hayan apoyado eficazmente su definitivo establecimiento; sino que es propiedad de la Soeidad Anónima «La Buena Prensa del Chimborazo», formada por notables caballeros y señoras de esta ciudad.

Para todo lo concerniente con la Tipografía, entendiéndose el actual Administrador de ella.

Rafael E. Murillo. Riobamba, Mayo de 1910.

Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

«Ansonia»

Casa de Pardo CALLE DEL COORRO



NO SEA DELGADO Aumento de 3 a 8 Kilos

tomando Pastillas CARNOL

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Doctrina de León XIII sobre el socialismo

El gran maestro

Aportemos a la cuestión la grande autoridad, el elevado criterio y los luminosos conceptos del sapientísimo León XIII.

No se pueden tratar estas cuestiones a la luz de la doctrina eclesiástica, sin invocar a este Pontífice social que en sus Encíclicas ha trazado a la humanidad los nuevos caminos del porvenir.

En el concepto de católicos y adversarios, León XIII es el genio de la sabiduría que desde las cumbres serenas del Vaticano ha hablado a los pueblos palabras de justicia y de paz.

Oigámoles pues con reverencia, como se escuchan los oráculos que rasgan los velos del martirio...

Oigámoles hablar en su clarísima Encíclica «Rerum novarum» sobre la condición de los obreros: en ella que nos será preciso comentar con frecuencia en este libro.

Lo que significa la Encíclica

Empero, a fin de que la voz del gran Papa sea escuchada con confianza e imparcialidad, nos parece conveniente recordar, entre el nutridísimo coro de alabanzas que mereció la Encíclica en su aparición (15 de Mayo de 1891), algunas voces que pregonan la mente altísima y la verdadera oportunidad del documento pontificio.

El obispo de la Rochelle dice al Papa: «Habéis dado al mundo una solución clara y precisa a una cuestión de actualidad. Habéis probado victoriosamente, aun a los ojos de los incrédulos, que no os niegan sus elogios, que las doctrinas religiosas son las únicas capaces de moralizar a los pueblos.

«En una época en que las escuelas de mentira e impiedad se han multiplicado hasta el exceso e han oscurecido los fundamentos de la conciencia humana, Vos habéis consolidado es-

te edificio tan convulsivo, habéis hecho flaquear bien alto en los aires el arguto estandarte del Cristo, como lo habéis ya hecho en vuestra anteriores cartas.

«Las sociedades encontrarán en la Encíclica la luz de que necesitan para entrar en el camino del orden, de la paz y de la grandeza».

El cardenal Langénieux, Arzobispo de Reims, dice: «El universo entero, a estas horas, dirige al trono de Pedro sus acciones de gracias y la respetuosa expresión de su reconocimiento, porque una voz se ha oído que repite a la multitud, con un acento que llama la atención y atrae todos los corazones, la gran palabra del divino Maestro: *Miudcor super turbam*».

«En adelante, la multitud de los obreros no ignorará que la Iglesia, a la vez que tiene palabras de vida eterna, posee también el secreto de asegurar su dicha temporal; y que tiene una ciencia social cuyo olvido ha causado la ruina y la división que lamentamos y cuya observancia restablecería la prosperidad de los antiguos días».

No han sido menos explícitos los Gobiernos civiles. En el Parlamento español, en la sesión de 30 de mayo de 1891, el Ministro del Interior don Francisco Silveira, haciéndose intérprete de los sentimientos del Presidente del Consejo de Ministros, declaró, contestando a una interpelación del señor Novada, «que en todos los casos de presentación de nuevas leyes, el Gobierno español no se separa ni mucho ni poco de los principios sociales y políticos que se contienen en la última Encíclica sobre la cuestión obrera. Los principios en que se inspira el Gobierno de S. M., en las cuestiones sociales, son perfectamente conformes a las admirables enseñanzas de la Encíclica pontificia».

Concluyó su discurso a-

Un primer aniversario

El Directorio de la Asociación Católica Feminista Beneditina tiene el placer de invitar a usted a una Misa, que con motivo del primer aniversario de su fundación, celebrará el Instituto y Reverendísimo Sr. Arzobispo, en la Iglesia de la Compañía el día sábado 15 de los corrientes a las 7 1/2 a. m.

La asistencia de usted será considerada como un estímulo para la Asociación por lo cual se le anticipan los debidos agradecimientos.

Quito, a 12 de enero de 1927.

segurado a nombre del Gobierno que en los límites de la esfera legislativa las mencionadas enseñanzas de Su Santidad serán tomadas en consideración y obedecidas».

Pocos días después el señor Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, confirmó en el Senado cuanto había dicho el Ministro Silveira en la otra Cámara, agregando que «ha sido por que la doctrina de la Encíclica fuese observada por la generalidad de los pueblos y de los individuos, afirmando que si así sucedía, no sería necesaria la intervención del Estado en las cuestiones sociales».

Agregó que se alegraba de encontrar en el mencionado documento un íntimo conocimiento de las necesidades y de las circunstancias de la época, y concluyó diciendo que, «puesto que al mismo tiempo que somos Ministros de la Reina y Ministros de un Estado católico, tenemos la fortuna de ser nosotros también católicos, podemos declarar con satisfacción que en el espíritu, en el ideal, en la alta dirección, en todo aquello que debe informar todos nuestros actos y todas nuestras leyes, estamos enteramente de acuerdo con las ideas esenciales y fundamentales de la Encíclica de Su Santidad».

(Concluirá)

Se compra un cine

Se necesita un aparato cinematográfico en buenas condiciones.

Referencias en la Administración de este diario.

VIII v. 12

Información cablegráfica

Madrid, enero 12. Se escucha en cueros mil el número de soldados españoles que serán repatriados de Marruecos con motivo de las próximas Pascuas.

Conté (Chir) enero 12. Los nacionalistas se esfuerzan la captura de Kiu Kiang donde estaba prisionero una huesta general contra los elementos extranjeros.

Paris, enero 13. Como se ha llegado a tener conocimiento de que un informador ocasional ha telegrafado a la prensa de los Estados Unidos de América, afirmando que todos los senadores elegidos el día domingo último en Alasca y Lorena pertenecían al partido autonomista, el señor Poincaré en su calidad de Presidente del Consejo de Ministros, ha lanzado una enérgica desautorización a tal espèce, haciendo resaltar que esta no es otra cosa que una injuria mentirosa, indigna, por lo mismo, de atraer la atención de las personas sensatas.

Anota el señor Poincaré que todos los senadores elegidos pertenecen a las listas de la Unión Nacional; y termina haciendo notar que los candidatos autonomistas apenas obtuvieron un ínfimo número de votos.

Paris, enero 13. En el Ministerio de la Aeronáutica se han recibido comunicaciones de Marsella informando que el aviador y teniente de navío Bernard, que hizo el raid Marsella-Madagascar, en hidroavión, acaba de regresar a Francia, habiendo llegado a Etang de Betre, a las 2 y 45 minutos de la tarde de ayer.

Lima, enero 13. Informaciones semi-oficiales, informan que la Cancillería ha empezado a transmitir a Washington el texto, en inglés, de la contestación definitiva del Perú que da a la propuesta Kellogg.

Buenos Aires, enero 13. Después de los intensos calores sufridos en los últimos días, se ha desencadenado un violento temporal en varias regiones de la República, siendo las poblaciones más azotadas Mendoza, Buenos Aires y Córdoba. En la primera ciudad nombrada cayeron algunas piedras, hasta de 125 gramos de peso causando muchos destrozos, particularmente en los vidrios de las fachas cercanas, las cuales se hallaban en plena madurez.

En las otras dos localidades, el vicario derrumbó los postes telegráficos y voló muchos techos, sin que hasta ahora se a-

Social

VIAJEROS

Se encuentra en esta, de regreso de su viaje a Europa, el erudito y meritorio sacerdote salteño, R. P. Dr. Carlos Crespi, quien desde hoy algùn tiempo viene laborando eficazmente con gran tén y entusiasmo en bien de la colonización, evangelización, apertura de caminos etc. en nuestro Oriente, en la sección de Mondéz y Gualeguay.

Recientemente, merced a los R. P. P. Salasianos y al Padre Crespi, en la Exposición Misionera celebrada últimamente en Roma el Conador tuvo elevada representación.

Con el R. P. Crespi han venido algunos colonizadores de Italia, y el mismo Padre ha conseguido del Gobierno de Mussolini un positivo apoyo para la misión y colonización, consistente en herramientas y demás instrumentos de labranza, algunos en nuestra firmeza alguna, que deja libre de los derechos de importación hasta utensilios de uso privado de los gobernantes, ha quebrado el impuesto a la introducción de aquellos objetos destinados al incremento de nuestra incipiente colonización oriental.

Es que el socialismo, nada de respeto, ni los mas sagrados intereses que dicen relación al progreso y porvenir nacionales.

Reciba el distinguido salteño, benemérito de la Patria, nuestro atento y deferente saludo de bienvenida en su retorno a esta República.

Para Guayaquil, los señores Ignacio Ilescas, Ingenuo F. Motheson, Alfredo Helmer, Enrique Schaffry, Tomás Costa C., Ignacio B. Pico, Fernando Guiró, Antonio del Corral, Sta. Otilia Merino, Sta. Mercedes Carrillo, Humberto Egas, Conrado Mayer.

A Ribamba, los señores Fernando Gálvez, señoras Teresa y Mercedes Gálvez, Ingenuo S. A. Valencia, Luis F. Paz, señoras Rosa Cázares de Moreno, señorita Rosa Merino.

Washington, enero 13. Hoy por la tarde el Secretario de Estado de una manera casi secreta, se presentó al Senado con el fin de explicar la relación de la situación de Nicaragua en relación al Mensaje del Presidente Coolidge.

Al evocar estos asuntos, ha tratado de informarse más detenidamente de todo cuanto tenga relación con los hechos de Nicaragua, que son los que embargan el espíritu público de toda la América Latina.

San Diego (Nicaragua), enero 13. Se dijo que cuatro destrozados y varios aeroplanos salían para Nicaragua al propio tiempo que un destacamento de marinos,

Propaganda Orientalista.

Una interesante película.

Antier en el Teatro Eden, ante selecta concurrencia, se ha proyectado una interesante película de nuestro Oriente, en la Región de México y Gualeguay; película tomada por el infatigable español y orientalista R. P. Crespi, quien viene trabajando en favor de nuestros abandonados territorios con un celo y entusiasmo, dignos de ser imitados por nosotros los eclesiásticos, que no nos preocupamos como debiéramos de la suerte de nuestro Oriente.

En la película citada se ha dado a conocer varios de los paisajes, ríos y pintos escos lugares de tan fértil y hermosa sección de la Patria, así como también las costumbres, danzas gauceras vestuarios y los trabajos agrícolas realizados por los salvajes bajo la eficaz y acertada dirección de los R. P. P. Salasianos. Bien por su labor encomendada al verdadero progreso y regeneración de la Patria.

Avisos judiciales

Se van a inscribir las siguientes escrituras:

La de venta de un terreno en la Magdalena, ha hecho por María Encarnación Chibano a Joaquín Vela.

La de venta de acciones en un terreno en Pueblo, por Miguel Bravo e hijos a Marcelino Bravo.

La de venta de un terreno en Peñalar, por Mercedes Díaz v. de Hidalgo e hijos a la Curia.

Quito, enero 14 de 1927.

El Escribado, F. AVILES F.

no, señorita Rosa María Benites, Humberto Manchano Larrea.

Al mismo lugar el Sr. Pbo. Jacinto Carrasco.

Para Ambato, el señor Presbítero Arcadio Cobo, Teófilo Orland, señora Ana María Vela de Soja y niño, Luis B. Rodríguez.

También el señor Presbítero Aurelio Sosa viajó al mismo lugar.

A Latacunga el señor doctor Felipe Barbot.

A Guayacamac el señor César Enriquez y señora.

Para Mochachi, los señores Luis Chiriboga, señora y familia, José Garcés; señora Clementina de Garcés.

Plantitas

de eucaliptos copulantes producen abundante pulpa para la fabricación de papel, a ochenta centavos el ciento.

Ovales de seda al mismo precio. Carrera Ambato No. 160 entre el Hospicio y Plaza la Victoria.

Almanaque de bolsillo

El calendario cívico religioso para 1927, publicado por la Revista Dios y Patria de Ribamba, está de venta al precio de veinte centavos el ejemplar con el almácan de la Señorita Rosa Paz.—junto a la Compañía de Jesús.

La caída de la Dictadura

Como comisionista, vendo en Ambato casas, terrenos, para chalets, quintas, etc. Referencias en casa del suscrito.—Carrera Cavallos, casa No. 4—

José Raimundo Galarrá

Ambato, Diciembre 29 de 1926.

Estación Ferrocarril Norte

A poca distancia de la nueva estación, que en breve se construirá, como también el nuevo Hospital Civil, venden dos lotes de terreno que miden cada uno más de dos mil metros cuadrados, muy adecuados para edificar chalets, también dos casas y otros lotes de terreno.

Más informes, carrera Los Ríos, No. 176, una cuadra hacia arriba de la Plaza de Toros.